### Translated from Spanish

Permanent Mission of Panama to the United Nations

#### MPP NY-1234/19

The Permanent Mission of Panama to the United Nations presents its compliments to the Chair of the Security Council Committee established pursuant to resolution 1540 (2004) and has the honour to transmit herewith the legally binding rules that govern the Panama Maritime Authority, related to the implementation of the resolution.

The Permanent Mission of Panama to the United Nations takes this opportunity to convey to the Chair of the Security Council Committee established pursuant to resolution 1540 (2004) the renewed assurances of its highest consideration.

New York, 19 December 2019

His Excellency Dian Triansyah Djani

Chair of the Security Council Committee established pursuant to resolution 1540 (2004)

United Nations, New York

1



DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS AUXILIARES

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (Fundamento Legal de las actuaciones de la DGPIMA) Norma ISO 9001:2015, Apartado 4



# Convenios

	Convenio Internacional	Normativa Nacional
	Convençión de las Naciones Unidas sobre els	Ley-No, 38 de 4 de Junio de 1996 (Gaceta
	Derecho del Mar. 1982 (CONVEMAR).	Oficial No. 23,056),
	Acuerdo sobre los Privilegios e	Ley No. 2 de 7 de enero de 2005 (Gaceta Oficial
	Inmunidades del Tribunal Internacional del	No, 25,219).
	Derecho del Mar, 2001.	
		Ley No. 64 de 29 de octubre de 2008 (Gacera-
	disposiciones de la Convención de las. Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,	Oficial No. 26,160).
	1982 relativas a la conservación y	
	ordenación de las poblaciones de peces	
	transzonales y las poblaciones de peces	
45.03	altamente migratorios	
:	Convenio Internacional sobre	Ley No. 17 de 23 de octubre de 1975 (Gaceta
	Responsabilidad Civil por Daños causados	Oficial 18,016).
	por la Contaminación de las Aguas del Mar	
	por Hidrocarburos y su Anexo, 1969 (CLC,	
स्ट्रायल्य	<b>1969).</b>	
	Protocolo de 1992 que enmienda el ConvenibiCLC, 1969 (Protocolo CLC, 1992)	Ley No. 96 de 15 de diciembre de 1998 (Gaceta Oficial No. 23,704):
	Convenia del Fondo 1971 y Protocolo de	Ley No. 91 de 15 de diciembre de 1998 (Gaceta
	1992 que enmienda el Convenio	Oficial No. 23,703).
	Internacional sobre la constitución de un	ound the same
	Fondo Internacional de Indemnización de	
	daños debidos a contaminación por	
ĺ	hidrocarburos, 1971 (Protocolo del Fondo	
	1992).	
		Ley No: 7 de 14 de enero de 2009 (Gaceta
		ORcial No. 26,203)
	debidos a contaminación por los	
	hidrocarburos para combustibles de los	
8Q	Buques, 2001 (BUNKERS 2001)	Lou No 7 do 37 do actúbro do 1077 (A
-	Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el mar (SOLAS 1974).	Ley No. 7 de 27 de octubre de 1977 (Gaceta Oficial 18,910).
	acto viva numana en el mar (sorro 1974).	vina 10,210).
L	14978-14981-1491-1421-1421-1421-1421-1421-1421-142	

	Protocolo de 1978 del Convenio SOLAS 1974	Ley No. 12 de 9 de noviembre de 1981 (Gao Oficial 19,581)
••	Protocolo de 1988 del Convenio SOLAS. 1974.	Ley No. 31 de 11 de julio de 2007 (Gao Oficial 25,833).
	1974. Convenio para la Represión de Actos Ilícitos	Ley 21 de 9 de mayo de 2002 (Gaceta Of
	contra la Seguridad de la Navegación	24,551).
	Marítima (SUA) Y Protocolo, 1988 Protocolo de 2005 relativo al Convenio	Ley No. 78 de 15 de noviembre de 2
-	para la Represión De Actos Ilícitos Contra la	(Gaceta Oficial 26,663B).
	Seguridad De La Navegación Marítima	for the second
	(SUA), 2005 y el Protocolo de 2005 relativo	
	al Protocolo para la represión de actos	
	ilícitos contra la Seguridad de las	
	plataformas fijas emplazadas en la	
	plataforma continental, 2005	τ
	Convenio Internacional para Prevenir Ia	
	Contaminación por los Buques, 1973;	Oficial No. 20,545).
ia SU	Protocolos y Anexos I, III, IV, V (MARPOL	
	1973)	
÷	Protocolo de 1978 relativo al Convenio	Ley No. 1 de 25 de octubre de 1983 (Ga
	Internacional para Preventir la	Oficial No. 20,141}.
	Contaminación por los Buques, 1973 Anexo	·
	II (MARPOL 78). Protocolo de 1978 relativo al Convenio	Ley No: 30 de 26 de marzo de 2003 (Ga
	Internacional para Prevenir la	
	Contaminación por los Buques, 1973,	
inters	Anexo VI (MARPOL 78).	
<u>-102.257</u> -4	Convenio de Nairobi sobre Remoción de	Ley No. 26 de 4 de mayo de 2015 (Ga
	Restos de Naufragios, 2007 (WRC 2007).	Oficial 27,780).
	Convenio de Hong Kong sobre Reciclajes de	Ley No. 28 de 1 de julio de 2016 (Gaceta O
	Buques, 2009	28,071-B)
-	Convenio sobre la Prevención de la	Ley No. 18 de 23 de octubre de 1975 (Ga
	Contaminación del Mar por Vertimiento de	Oficial No. 18,080).
	Desechos y otras materias, 1972 (Convenio	
135557	de Londres 1972).	
	Protocolo relativo a la Contaminación.	Ley No. 26 de 26 de marzo de 2003 (Ga
	procedente de Fuentes y Actividades.	Oficial No: 24, 773).
	Terrestres del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la	
	Region del Gran Caribe.	
	Convenio para la Protección del Medio	Ley No. 4 de 25 de marzo de 1986 (Ga
[	Marino y la Zona Costera del Pacifico	Oficial No. 20,534).
	Sudeste.	
	Acuerdo sobre la Cooperación Regional	Ley No. 6 de 25 de marzo de 1986 (Ga
	para el Combate contra la Contaminación	Qficial No. 20, 532).

.

на **т**а

otras Sustancias Nocivas en Caso de Emergencia	n an an bha an ann ann an an an an an an ann an tharaite an ann an
<ul> <li>Protocolo Complementario del Acuerdo sobre la Cooperación Regional para el Combate contra la Contaminación del Pacifico Sudeste por Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas.</li> </ul>	Ley No. 5 de 25 de marzo de 1986 (Gaceta Oficial No. 20, 530).
<ul> <li>Protocolo para la Protección del Pacifico Sudeste contra la Contaminación proveniente de Fuentes Terrestres.</li> </ul>	Ley No. 7 de 7 de abril de 1986 (Gaceta Oficia) No. 20,533),
<ul> <li>Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe y el Protocolo relativo a la Cooperación para Combatir los derrames de hidrocarburos en la Región del Gran Caribe.</li> </ul>	Ley No. 13 de 30 de junio de 1986 (Gaceta Oficial No. 20,613).
<ul> <li>Protocolo para la Protección del Pacifico Sudeste contra la Contaminación Radioactiva.</li> </ul>	Offcial No. 21, 684).
<ul> <li>Convenio de Cooperación para la Protección y el Desarrollo Sostenible de las Zonas Marinas y Costeras del Pacífico Nordeste.</li> </ul>	Ley No. 28 de 26 de marzo de 2003 (Gaceta Oficial No. 24,773).
<ul> <li>Convenio Internacional sobre el control de los Sistemas Anti-incrustantes perjudiciales en los Buques, 2001 (AFS)</li> </ul>	Ley No 30 de 11 de julio de 2007 (Gaceta Oficial 25,893):
<ul> <li>Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional, 1965, enmendado (FAL-65).</li> </ul>	Ley No. 44 del 15 de julio del 2008 (Gaceta Oficial 26,085), Decreto Ejecutivo No. 512 de 1 de agosto de 2013 (Gaceta Oficial Digital 27,347-A). Decreto Ejecutivo No.281 de 12 junio de 2017.
<ul> <li>Convento Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y lós Sedimentos de Los Buques, 2004 (BALLASTWATER 2004).</li> </ul>	Oficial Digital 28,117-B)
- Ley 56 de Puertos	Ley No. 56 de 6 de agosto del 2008 a través de la cual se aprueba la Ley General de Puertos (Gaceta Oficial 26,100).

.

. .

.

### Dirección General De Marina Mercante

12 L \_ 7\_ N

1- Decreto Ley No. 7 de 10 de febrero de 1998, por el cual se crea la Autoridad Marítima de Panamá, se unifican las distintas competencias marítimas de la administración pública y se dictan otras disposiciones.

## 2. Ley No-57 de 6 de agosto de 2008, General de Marina Mercante.

- 3- Resolución ADM Nº 140-2003 de 15 de mayo de 2003, por la cual la Autoridad Marítima de Panamá aprueba directrices para implementar el Código Internacional de Protección de los Buques y de las instalaciones Portuarias (Código ISPS), adoptado como enmienda del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS 74/78).
- 4- Resolución Nº 106-OMI-122-DGMM de 9 de septiembre de 2013, mediante la cual se adoptan las enmiendas establecidas en la Resolución MSC 328 (90) del 26 de mayo de 2012, relativas al Código Marítimo Internacional de Mercancias Peligrosas (Código IMDG).
- 5- Ley No. 78 de 15 de noviembre de 2010, por la cual se aprueban el Protocolo de 2005 relativo al Convenio para la Represión de actos ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima, hecho en tondres el 14 de octubre de 2005 y el Protocolo de 2005 relativo al Protocolo para la Represión de actos ilícitos contra la Seguridad de las Plataformas fijas emplazadas en la Plataforma Continental, hecho en Londres el 14 de octubre de 2005: Convenio SUA 2005.